Junta Nacional de Justicia

RU 742475 09/12/2021.

Firma Digital

Firmado digitalmente por CORTES CARCELEN Juan Carlos Martin Vicente FAU 20132464355 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.12.2021 09:24:57 -05:00

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN ESPECIAL
TC 2021
09 DIC 2021
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:00
Folios:

San Isidro, 07 de Diciembre del 2021

OFICIO N° 001009-2021-SG/JNJ

Señor
JOSÉ MARÍA BALCÁZAR ZELADA
Presidente de la Comisión encargada de la Selección de Candidatas o Candidatos Aptos para la Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional
Congreso de la República
Presente.-

Referencia: Oficio N° 027-2021-2022-CEESCAEMTC-CR

Por medio del presente le extiendo un cordial saludo y, por especial encargo de la presidenta de la Junta Nacional de Justicia, me dirijo a usted con relación al oficio de la referencia mediante el cual, en el marco del proceso de selección de magistrados/as del Tribunal Constitucional solicita: 1) Remitir información de los postulantes que tenían la condición de jueces y fiscales hasta el 25 de octubre del presente año, y 2) si alguno fue objeto de separación o destitución por medida disciplinaria. Para esos efectos adjunta la lista de los candidatos aptos para la elección de magistrados del Tribunal Constitucional.

Al respecto, se remite información relacionada con nuestras funciones de selección y nombramiento, así como, evaluación y ratificación respecto de 07 magistrados titulares, la misma que se encuentra contenida en las fichas extraídas de nuestra base de datos, acompañadas de las respectivas resoluciones consignadas en ellas, en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1-GoJor1BS9PlbbN1pFhC_Q2YdjdjtT__?usp=sharing.

N°	MAGISTRADA/O TITULAR
1	WALDE JAUREGUI, VICENTE RODOLFO
2	LAMADRID IBAÑEZ, HUGO FLORENTINO
3	GARZON CASTILLO, LUIS ALBERTO
4	RODRIGUEZ MENDOZA, JACINTO JULIO
5	CASTILLO DIAZ, ERNESTO WILFREDO
6	VIGO ZEVALLOS, HERMILIO
7	GALLEGOS CANALES, YOLANDA

Asimismo, en lo que respecta a nuestra función disciplinaria cabe precisar que ninguno de los postulantes cuenta con sanción de destitución, sin embargo, algunos han registrado investigaciones preliminares o procedimientos disciplinarios, información que se encuentra desarrollada con detalle en el Memorando N° 000982-2021-DPD/JNJ adjunto.

Finalmente, es importante señalar que compete al Poder Judicial o al Ministerio Público proporcionar información sobre designaciones de magistrados no titulares.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración.

Atentamente,

(firmado digitalmente)
Juan Carlos Cortés Carcelén
Secretario General
Junta Nacional de Justicia

(JCC/sdv)

Junta Nacional
de Justicia

Firma Digital

Firmado digitalmente por NEPO LINARES DE UCEDA Marielka FAU 20194484369 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.11.2021 12:25:26 -05:00

San Isidro, 17 de Noviembre del 2021

MEMORANDO N° 000982-2021-DPD/JNJ

A: **JUAN CARLOS CORTES CARCELEN**
SECRETARIO GENERAL

De: **MARIELKA NEPO LINARES DE UCEDA**
DIRECTORA DE LA DIRECCION DE PROCESOS DISCIPLINARIOS DE JUECES Y FISCALES

Asunto: REMITO INFORMACIÓN SOLICITADA.

Referencia: PROVEIDO N° 000578-2021-SG/JNJ (04NOV2021)

Me dirijo a usted para saludarlo y a la vez, en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicita informe si las candidatas o candidatos aptos para la elección de Magistrados del Tribunal Constitucional, que aún se mantendrían como jueces y fiscales; han sido objeto de separación o destitución por medida disciplinaria.

Al respecto, se pone en conocimiento que se realizó la búsqueda dentro de la base que obra en esta Dirección de Procedimientos Disciplinarios, respecto a las denuncias, investigaciones preliminares y procedimientos disciplinarios, encontrándose lo siguiente:

N.°	INVESTIGADO	DENUNCIA	ESTADO	DECISIÓN FINAL
	WALDE JAUREGUI, VICENTE RODOLFO	015-2018-CNM	CONCLUIDO	DESESTIMADA
		033-2018-CNM	CONCLUIDO	DESESTIMAR Y ABRIR INV. PRELIM.
		036-2018-CNM	CONCLUIDO	DESESTIMADA
		042-2018-CNM	CONCLUIDO	ABRIR INVEST. PRELIM.
		049-2018-CNM	EN TRÁMITE	IMPROCEDENTE CON RECURSO DE RECONSIDERACIÓN EN TRÁMITE
		066-2018-CNM	CONCLUIDO	ABRIR INVEST. PRELIM.
		022-2020-JNJ	CONCLUIDO	ABRIR INVEST. PRELIM.
		040-2020-JNJ	EN TRÁMITE	
		079-2020-JNJ	EN TRÁMITE	DESESTIMADA CON RECURSO DE RECONSIDERACIÓN EN TRÁMITE
		087-2020-JNJ	CONCLUIDO	DESESTIMADA
		091-2020-JNJ	CONCLUIDO	IMPROCEDENTE/DESESTIMAR

		113-2020-JNJ	CONCLUIDO	ABRIR INVEST. PRELIM.
		130-2020-JNJ	CONCLUIDO	DESESTIMADA
		131-2020-JNJ	CONCLUIDO	DESESTIMADA
		534-2020-JNJ	EN TRÁMITE	
		593-2020-JNJ	EN TRÁMITE	
		691-2020-JNJ	EN TRÁMITE	
		281-2021-JNJ	EN TRÁMITE	
2	**RODRIGUEZ MENDOZA, JACINTO JULIO**	055-2020-JNJ	CONCLUIDO	TENER POR NO PRESENTADA
		245-2020-JNJ	EN TRÁMITE	IMPROCEDENTE CON RECURSO DE RECONSIDERACIÓN EN TRÁMITE

N.°	INVESTIGADO	INVESTIGACIÓN PRELIMINAR	ESTADO	DECISIÓN FINAL
1	**WALDE JAUREGUI, VICENTE RODOLFO**	001-2020-JNJ	CONCLUIDO	INICIAR PROC. DISCIPLINARIO ORDINARIO
		005-2020-JNJ	EN TRÁMITE	
		014-2020-JNJ	EN TRÁMITE	
		016-2020-JNJ	EN TRÁMITE	
		017-2020-JNJ	EN TRÁMITE	
		003-2021-JNJ	EN TRÁMITE	
		013-2021-JNJ	EN TRÁMITE	
		024-2021-JNJ	EN TRÁMITE	

N.°	INVESTIGADO	PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO	ESTADO	DECISIÓN FINAL
1	**WALDE JAUREGUI, VICENTE RODOLFO**	036-2021-JNJ	EN TRÁMITE	
2	**GARZÓN CASTILLO, LUIS ALBERTO**	051-2009-CNM	CONCLUIDO	SANCIÓN MENOR Y ABSOLUCIÓN

Mensaje 0e2974a0490df103797830dee810748e.pdf (168 KB)
9c76cc0b82eb40187046ca9d3496657b.pdf (173 KB)

[Solicitante]: silvia.delgado@jnj.gob.pe
[Asunto]: Mensaje Usuario Externo
[Mensaje]: Señor JOSÉ MARÍA BALCÁZAR ZELADA Presidente de la Comisión encargada de la Selección de Candidatas o Candidatos Aptos para la Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional Congreso de la República Presente. - Es grato dirigirme a usted brindándole un cordial saludo y por especial encargo del Secretario General de la Junta Nacional de Justicia, adjunto el Oficio N° 001009-2021-SG-JNJ y su respectivo anexo, para conocimiento y fines pertinentes. Saludos cordiales, Silvia Delgado Vásquez Junta Nacional de Justicia
[Fecha]: 2021-12-07 12:40:01
[IP]: 94.188.207.216

Su mensaje ha sido recibido.
Por favor, **NO responda a este mensaje**, es un envío automático de una cuenta no supervisada.